

MINISTERIO DE CULTURA

17649 *ORDEN CUL/2922/2007, de 24 de septiembre, por la que se aprueba la modificación del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral mediante contratación laboral fija, en el marco de la sustitución de empleo temporal en empleo fijo en el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, en el Ministerio de Cultura y sus organismos autónomos, convocadas por Orden CUL/1288/2007, de 4 de mayo.*

En cumplimiento de lo dispuesto en las bases de la convocatoria de pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo, en el marco de la sustitución de empleo temporal en empleo fijo en el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, en el Ministerio de Cultura y sus Organismos autónomos, convocadas por Orden CUL/1288/2007, de 4 de mayo (Boletín Oficial del Estado del 11 de mayo), he resuelto:

Primero.-Aceptar la abstención de doña Marta Gutiérrez del Río, Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, designada miembro del Órgano Suplente de selección que evaluará las pruebas selectivas, por darse las circunstancias establecidas en el artículo 28.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en cumplimiento de lo dispuesto en el número 1 del mencionado artículo.

Segundo.-Nombrar a don Emilio Viciano Duro, del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, en sustitución de doña Marta Gutiérrez del Río.

Tercero.-Nombrar a doña Sonia Postigo Imaz, del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado en sustitución de Emilio Viciano Duro. La Composición completa del Tribunal Titular y del Tribunal Suplente modificada, se expondrá en los tabloneros de anuncios del Ministerio de Cultura y en su página web (www.mcu.es/atención/) y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas y en su página web (www.administración.es)

Cuarto.-Publicar en el Anexo a la presente resolución, la composición del Tribunal Titular y del Tribunal Suplente definitivo después de su modificación, en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 24 de septiembre de 2007.-El Ministro de Cultura, P.D. (Orden CUL/2591/2004, de 22 de julio), la Subsecretaria de Cultura, María Dolores Carrión Martín.

ANEXO I

Tribunal calificador

El Tribunal podrá disponer la incorporación a sus trabajos de asesores especialistas para todos o alguno de los ejercicios

Grupos profesionales 1 y 2

Tribunal titular:

Presidenta: M.^a Isabel Fernández Rodríguez, Escala Técnica de Gestión.

Secretaria: Juana Jardón Avelló, Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Vocales:

Álvaro León Ara, Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

José Ignacio Fernández Aragoncillo, Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Luis Antonio Muñoz Martínez, Titulado Superior Artístico.

Miguel Ángel Elejal de Santamaría, Titulado Superior Artístico.

Carlos García Parra, Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes.

Tribunal Suplente:

Presidenta: Cristina Hermosa Ridruejo, Cuerpo Superior Técnicos de Administración de la Seguridad Social.

Secretario: Emilio Viciano Duro, Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Vocales:

Sonia Postigo Imaz, Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Judith González Pedraz, Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Carlos Fernando Alonso, Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes.

Alberto Ríos Dávila, Titulado Superior Artístico.

Juan Álvarez Vivas, Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17650 *RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 2007, del Ayuntamiento de El Ejido (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

El Ayuntamiento convoca la provisión de una plaza de Agente Verificador, mediante el sistema de concurso-oposición libre, vacante en la plantilla de personal laboral.

Las bases por las que se rige la convocatoria son las publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 159, de 16 de agosto de 2007, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 169, de 28 de agosto de 2007.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

El Ejido, 6 de septiembre de 2007.-El Alcalde-Presidente, Juan Enciso Ruiz.

17651 *RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2007, del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 212, de 6 de septiembre de 2007, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria de las siguientes plazas reservadas a turno de promoción interna por concurso-oposición:

Una plaza de Ingeniero Industrial, escala de Administración Especial, subescala Técnica.

Una plaza de Encargado General, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clases Cometidos Especiales.

Una plaza de Encargado de Almacén, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clases Cometidos Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Rivas-Vaciamadrid, 17 de septiembre de 2007.-P.D. (2179/07, de 19 de junio), el Concejal Delegado, José Ramón Martínez Perea.

17652 *RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2007, del Ayuntamiento de Pego (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» de 29 de agosto de 2007 y en el «Diario Oficial de la Comunidad Valenciana» de 19 de septiembre de 2007 se han publicado las bases para la provisión de una plaza de Inspector Jefe de la Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales, por oposición en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Pego, 19 de septiembre de 2007.-El Alcalde-Presidente, José Carmelo Ortolá Siscar.